antecedentes, de donde salieron, y del modo que se proveyó en esta materia para que en Vista de todo Resuelba S.M. lo que mas Combenga. De que doy Aviso á VS para que se halle entera-da de ello, y dé por la parte que la toca las pro-videncias Combenientes asu puntual Cumpli-miento. Dios gde á VS m.s a.s Madrid á 21 de febrero de 1814

Dn Dn de Quincoces

Sr

Comandante Insp.r y Regimiento de la Cruz de Cartagena.